



AREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

Lima, 5 de junio de 2018

OFICIO N° 207-2017-2018-ATD-DRAA-DGP/CR

Señor
JOSÉ ABANTO VALDIVIESO
Director General Parlamentario
Presente



Asunto: Estado procesal del proyecto de ley N° 748/2016-CR

Me dirijo a usted, para informarle respecto al estado procesal del proyecto de ley N° 748/2016-CR, que propone modificar el artículo 20° de la Ley 26834, Ley de Áreas Naturales Protegidas.

Sobre el particular, cumplo con indicar lo siguiente:

1. El 7 de diciembre de 2016, ingresó el referido proyecto de ley al Área de Trámite Documentario del Congreso de la República, al cual se le asignó el número 748/2016-CR.
2. El 14 de diciembre de 2016 aplicando el criterio de especialización se decretó que el citado proyecto pase para su estudio y dictamen a la Comisión de Pueblos Andinos, Amazónicos y Afroperuanos, Ambiente y Ecología.
3. El 15 de diciembre de 2017, se presentó a esta Área el dictamen aprobado en mayoría de la Comisión de Pueblos Andinos, Amazónicos y Afroperuanos, Ambiente y Ecología, el cual registraba cinco (05) firmas que corresponden a los señores congresistas Arana Zegarra, Donayre Pasquel, Foronda Farro, Pariona Tarqui y Villanueva Arévalo. Se registró la abstención de los congresistas Lizana Santos, Ushñahua Huasanga y Vergara Pinto.
4. El 19 de diciembre de 2017, se remitió al Área de Relatoría y Agenda el expediente original conteniendo el proyecto de ley y el dictamen en mayoría.
5. El 7 de marzo de 2018, el Consejo Directivo del Congreso, acordó que el dictamen en mayoría sobre el proyecto de ley N° 748/2016-CR pase a la Orden del Día.
6. El 11 de mayo de 2018, se presentó a esta Área el dictamen en minoría de la Comisión de Pueblos Andinos, Amazónicos y Afroperuanos, Ambiente y Ecología, el cual registraba siete (07) firmas que corresponden a los señores congresistas Alvarez Calderón, Mamani Colquehuanca, Lizana Santos, Ushñahua Huasanga, Del Aguila Cárdenas, Arimborgo Guerra y Melgarejo Páucar.



CONGRESO DE LA REPUBLICA
ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

07 JUN 2018

ROBERTO BOTTA MONTEBLANCO
Jefe de Trámite Documentario
FEDATARIO

142652.ATD

20-142652

DIRECCIÓN GENERAL PARLAMENTARIA		URGENTE <input type="checkbox"/> IMPORTANTE <input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> Biblioteca	<input type="checkbox"/> Grabaciones	<input type="checkbox"/> Agragar a su expediente
<input type="checkbox"/> Comisiones	<input type="checkbox"/> Gestión de Información	<input type="checkbox"/> Atender
<input type="checkbox"/> CCEP	<input type="checkbox"/> Oficina Mayor	<input type="checkbox"/> Ayuda memoria
<input type="checkbox"/> Comunicaciones	<input type="checkbox"/> Otros	<input type="checkbox"/> Conformidad / VBG
<input type="checkbox"/> Despacho Parlam.	<input type="checkbox"/> Relatoría, Agenda	<input type="checkbox"/> Consejo Directivo
<input type="checkbox"/> Diario de los Debates	<input type="checkbox"/> Reproducción de documentos	<input type="checkbox"/> Conocimiento y Fines
<input type="checkbox"/> DDP	<input type="checkbox"/> Prev. y Seguridad	<input type="checkbox"/> Coordinar su atención
<input type="checkbox"/> DGA	<input type="checkbox"/> Serv. Auxiliares	<input type="checkbox"/> Elaborar informe
<input type="checkbox"/> Enlace Gob. Reg.	<input checked="" type="checkbox"/> Trámite Documentario	<input type="checkbox"/> Junta de Portavoces
	<input type="checkbox"/> Transcripciones	<input type="checkbox"/> Publicar en el Portal
		<input checked="" type="checkbox"/> Trámite Correspondiente

ACUERDO 886-2002-2003/CONSEJO-CR



JOSE ABANTO VALDIVIESO
 Director General Parlamentario
 CONGRESO DE LA REPÚBLICA

DGP
 REVISADO POR: **VVE**
 FECHA: **06/06/2018**
 HORA: **2:05 PM**

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO

06 JUN 2018

RECIBIDO
 Firma _____ Hora **4:20 PM**

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

07 JUN 2018

ROBERTO BOTTA MONTEBLANCO
 Jefe de Trámite Documentario
 FEDATARIO



7. El 17 de mayo de 2018, se remitió al Área de Relatoría y Agenda el original del dictamen en minoría de la Comisión de Pueblos Andinos, Amazónicos y Afroperuanos, Ambiente y Ecología.
8. El 5 de junio de 2018, el Área de Relatoría y Agenda remite a esta Área el expediente original conteniendo el proyecto de ley y los dictámenes en mayoría y minoría.

Por lo expuesto y en atención a lo establecido por el artículo 70° del Reglamento del Congreso, esta jefatura remite a su despacho la referida documentación para que se disponga su trámite procesal.

Se remite adjunto el expediente que contiene la documentación original del proyecto de ley N° 748/2016-CR (8 folios) y de los dictámenes en mayoría (57 folios) y de minoría (26 folios).

Es todo cuanto tengo que informar.

Atentamente.

ROBERTO M. BOTTA MONTEBLANCO
JEFE
Área de Trámite Documentario
CONGRESO DE LA REPÚBLICA

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

07 JUN 2018

ROBERTO BOTTA MONTEBLANCO
Jefe de Trámite Documentario
FEDATARIO

Se adjunta lo indicado.